

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se publica la relación de ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo), en relación con el art. 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 26 de abril de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo en Andalucía (BOJA núm. 85, de 4 de mayo).

Las ayudas a que dan lugar las Resoluciones de Concesión otorgadas a favor de las personas trabajadoras autónomas que se especifican se corresponden a las convocatorias de 2010 y 2011, con cargo a la aplicación 0.1.11.00.01.41.77800.72C.9, y programa 72C del presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y al amparo de la Orden de 26 de abril de 2010.

AYUDAS CONCEDIDAS ORDEN 26 DE ABRIL DE 2010 (ESTABLECIMIENTO AUTÓNOMOS)

NOMBRE	NIF	IMPORTE CONCEDIDO	EXPEDIENTE
JOSÉ NARANJO MIGE	14323027F	6.000,00 euros	SE/AEA/0630/2010
GUMERSINDA NAJAR MOLINA	28492363D	7.000,00 euros	SE/AEA/0638/2011
ANTONIO RIOJA GUIJARRO	28456399V	8.000,00 euros	SE/AEA/2810/2011

Sevilla, 4 de febrero de 2015.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.